

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no escedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales: por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la libreria de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernacion de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, n. 7.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Miércoles 6 de Noviembre de 1861.

Núm. 601.

## Noticias de España.

Los opositores empiezan á decir que el marqués del Duero, presidente del Senado, no se hallará en Madrid para el día de la apertura de Córtes, y con este motivo recuerdan lo que en su día dijeron sobre que, el general Concha, no admitiría la presidencia de la Alta Cámara. Pero es el caso que el marqués del Duero se encontrará en Madrid cuando estas líneas lleguen á nuestros lectores.

El señor marqués del Duero que habia ido á visitar sus posesiones de Andalucía, llegó el 2 á Granada, y á las siete de la noche continuó su viaje para la corte.

En Tetuan y en nuestras demás posesiones de Africa se goza de tranquilidad y salud. Solo molestan en Tetuan las continuas lluvias que hacen trabajoso el desembarco de los artículos que nuestra marina conduce constantemente para el aprovisionamiento de nuestro ejército de ocupacion.

El general Pinzon, jefe de la escuadra de maniobras en la costa de Africa, ha debido llegar á la corte para tomar su asiento en el Congreso.

La noche del 2 hubo en Palacio consejo de ministros, presidido por S. M. la Reina. Era el que debia haberse tenido el viernes anterior, y que se suprimió con motivo de la defuncion de la infanta. Tambien por haberlo tenido ante S. M., no se verificó el anunciado consejo de ministros en la presidencia.

Por las noticias que se tienen hoy, varios de los senadores progresistas á quienes se presentan enfrente del gobierno en las listas publicadas por los periódicos de oposicion, niegan resueltamente que ellos, aunque asistieron á la junta de casa del Sr. Perales, traten de votar contra el ministerio.

Del 5 al 6 saldrá de Cádiz para Cuba, á bordo del vapor *Alava*, el tercer batallon de infanteria de marina. El cuarto marchará en el *Son Quintin*, apenas este vapor salga del dique donde se le hacen hoy algunas ligeras reparaciones.

Se trabaja activamente para que el día 8 puedan estar terminadas las obras en el palacio del Senado de Madrid, donde ha de verificarse la sesion de apertura. La comision, compuesta de los senadores marqués del Duero y Mata y Alós, trabaja sin descanso para acelerar las obras. El ex-convento de doña Maria de Aragon será pronto un bello palacio legislativo. La portada se está decorando con el mayor gusto y por ella podrá entrar S. M. la Reina al salon con el decoro que corresponde.

Se ha dicho entre los ministeriales que el gobierno español se halla hoy dia en negociaciones importantes con el gabinete imperial, á fin de que la accion combinada de la Francia y la España en Cochinchina produzca para nuestro país los resultados que nos dan derecho á esperar los sacrificios hechos por nuestra patria en un interés de humanidad y de civilizacion. Sabido es que en los convenios que precedieron ó siguieron á la expedicion franco-española en el imperio de Annam, se pactó que todas las ventajas, ya de comercio, ya de ocupacion de territorios, serian iguales para ambos pueblos. Tambien serán presentados al Parlamento, en un periodo no lejano, los arreglos entre la Francia y la España para la completa estincion de la deuda de 1823.

El principe Muley-el-Abbas ha estado en la tarde del 3 en el real palacio á ver á S. M. la Reina para darle el pésame por la muerte de la infanta doña Concepcion.

La tarde del 3 se han reunido los diputados de las oposiciones moderadas y han acordado por unanimidad y en breves instantes votar la

candidatura del Sr. Rios Rosas para la presidencia del Congreso. Hasta ahora ninguna de las fracciones opositoras de la Cámara han hablado del nombramiento de vice-presidente y secretarios.

A las tres de la tarde del 3 se ha presentado á S. M. la Reina el cuerpo diplomático extranjero para manifestarle la parte que toma en el dolor que ha causado á S. M. la pérdida de su hija.

El 3 se ha puesto la vacuna á la infanta doña Maria del Pilar, tomándola del brazo de un hijo de su nodriza, quien se habia inoculado con la traida espresamente de Inglaterra.

La comision mixta formada de miembros de las juntas oficial y popular de donativos, encargada de distribuir estos á los soldados inutilizados de la guerra de Africa, se ha dirigido al gobierno pidiéndole autorizacion para distribuir en metálico todos los fondos existentes, pues de ponerse en práctica la idea de emplear la mitad de la suscripcion en papel del Estado, apenas tocara á cada soldado una renta anual de 120 rs., que desaparecería naturalmente con los gastos de comision para hacerla efectiva.

En el tratado que acaba de firmarse en Londres, para intervenir en Méjico, hay un artículo altamente honroso para España. Dicho artículo declara que las escuadras aliadas se reunirán en el golfo de Méjico siempre que á España no convenga que esta reunion tenga lugar en otro punto.

Los disparos de cañon con que terminaron las maniobras militares el 2 en Madrid, fueron tan felices y notables, que alcanzaron por ellos los soldados numerosos premios.

Ha llegado á la corte, procedente de Andalucía y de paso para Paris, el general Mira-

mon, presidente que ha sido de la republica mejicana.

Segun cartas de Manila, el estado sanitario era bastante satisfactorio y no habia ocurrido novedad alguna en el personal de empleados, hallándose perfectamente el general Lemery, que cada dia se va haciendo mas apreciado de naturales y europeos.

En Filipinas se han recibido con estaordinaria satisfaccion las noticias referentes á dos medidas altamente importantes para aquel país que han sido adoptadas por el gobierno. La una es el aumento de precio á los cultivadores del tabaco y la otra el desestanco del rom. Ambas disposiciones están llamadas á producir incalculables ventajas para el desarrollo de la riqueza industrial de aquel apartado suelo y aumentarán las simpatías hacia la metrópoli, porque demuestran el esmero con que atiende á los intereses de las posesiones españolas de Ultramar.

Hoy 6 sale de Madrid para Valencia el Excmo. señor marqués de los Castillejos, con el objeto de pasar el 7, el 8 y el 9, en la Albufera. Le acompañará M. Barrot, embajador de Francia, en cuyo obsequio da el vencedor de Africa la cacería.

El Ebro ha experimentado una notable crecida, que ha proporcionado á los vapores el que puedan subir hasta Tortosa, lo cual hacia cinco meses que no verificaban.

Dicen de Paris que nuestro representante en Londres no oculta á nadie lo que debe el feliz éxito de la negociacion para intervenir en Méjico, á los esfuerzos del Sr. Calderon Collantes y del Sr. D. Alejandro Mon, nuestro representante en Paris, y á la leal cooperacion de Mr. Thouvenel, y en Madrid de los embajadores de Francia é Inglaterra. La emperatriz ha tenido tambien una influencia grande y provechosa en esta negociacion.

EL GUANTE DE DIANA.

11

Mr. Georges se sonrió, pero *in petto*.

—He aquí un enamorado, dijo para sí. ¡Un guante de muger! Un estuche es lo que necesitais, caballero, replicó. Aquí tenéis algunos de un gusto delicado y fáciles para poderlos llevar en el bolsillo en caso preciso; ocupan muy poco. Elegid caballero.

Roberto colocó la mano sobre un precioso estuche de madera de laurel, de color de rosa, guarnecido de una linda cerradura de plata y forrado interiormente de terciopelo azul celeste.

—Muy bien, caballero, dijo Mr. Georges. Ese es un estuche sólido y elegante. Tiene una excelente cerradura, pero es preciso tener un especial cuidado en no perder la llave! Seria muy difícil poderla reemplazar.

—No la perderé, dijo Roberto. Esta llave jamás se apartará de mí la llevaré siempre suspendida del cuello debajo del chaleco.

—¡Diablo! se dijo Georges, ese guante encierra toda una pasion. Si la mano es amada en proporcion al entusiasmo que el guante inspira....

—Y bien, caballero, replicó Roberto Hardy, elijo este estuche. Os dobo la suma de...

—Tres luises, caballero, dijo Mr. Georges, creyendo que sus palabras producirían alguna sorpresa en el comprador.

10

BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

ra de toda asechanza, y sin embargo de llevarle consigo sin peligro en las peregrinaciones que iba á emprender para descubrir la primorosa mano á la que habia pertenecido.

Hizo con mayor esmero su toilette, y se apresuró á salir para dirigirse á casa de un célebre comerciante que era quizás el único en Paris que podia tener en su almacen una cajita digna de contener tan preciosa joya, y que fuese comoda para poderla llevar consigo.

Llegado al extremo del boulevard, delante de un almacen en donde el arte y la industria brillaba con toda su maravilla, Roberto entró resueltamente y se dirigió al primer dependiente de la casa, á M. Georges, hombre notable por su esquisito gusto y sus conocimientos en ebanisteria de lujo. Roberto le puso al corriente en dos palabras, del objeto que deseaba comprar.

Mr. Georges, con ese tacto admirable que distingue á los grandes comerciantes de Paris, adivinó en seguida que se trataba de una caja para encerrar reliquias.

Me atreveré á preguntaros, caballero, le dijo, de qué naturaleza es el objeto que queréis conservar en un lindo cofre?

—Es un guante, respondió sin vacilar Roberto Hardy.

EL GUANTE DE DIANA.

7

riódicos, y los periodistas, y hasta la política y la industria que habian contribuido á la fabricacion y publicacion de la hoja de papel que servia de caja al guante *encantador* que habia encontrado besando poéticamente la arena.

Desde el bosque de Bolonia á la Chaussée de Antin en que vivia, nuestro desconocido tembló mas de veinte veces por su tesoro. Creyó adivinar, por el aire irónico de muchos transeuntes, que se burlaban de su cacurucho de papel llevado con tantas precauciones. Cuando esto ocurría, el furor se apoderaba de él, lanzaba miradas amenazadoras, y hubiese matado al primer indiscreto que se hubiese atrevido á tropezar con el codo su frágil tesoro.

—Afortunadamente llegó á su casa sin que nadie le tocara, y sin tener él por su parte que tocar á ningun prójimo con la bola de plomo que formaba el puño de su baston.

Cuando pasó por delante del portero de su casa, este le preguntó llenode curiosidad, lo que llevaba con tanto cuidado y delicadeza.

—Nada, respondió nuestro amigo subiendo rápidamente la escalera, nada; son flores delicadas.

Cuando llegó á su habitacion, situada en el cuarto piso, se apresuró á abrir un bonito secre-

Han sido presos dos sujetos que intentaron levantar los rails en el ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, en un punto cercano á la primera de estas poblaciones.

A consecuencia de la última tormenta que descargó sobre los pueblos inmediatos á Málaga, murieron dos mujeres envueltas entre los escombros de una casa de Alhuria, que se desplomó, no pudiendo resistir á la lluvia y el huracan.

Ha comenzado á verse en el juzgado de Santo Domingo, en Málaga, la causa política formada á varios sujetos como complicados en asociaciones secretas. Los debates del proceso estaban llamando la atención del público, que acudía al juzgado á oír las acusaciones y las defensas. Se cree que durará algunos días la vista.

La emperatriz de los franceses, que parece ha tomado grande empeño en la cuestion de Méjico, recibió el 30 de octubre por la noche un despacho telegráfico, fechado en Londres, anunciándole la firma del triple tratado que consigna la intervencion de la España, la Francia y la Inglaterra en Méjico. Salvo una ligerísima modificacion en los términos, las modificaciones presentadas por la Francia y la España á las proposiciones primitivas de la Inglaterra han sido aceptadas por el gabinete británico. Así lo manifiesta desde Paris una persona á quien se debe suponer bien informada, añadiendo que el tratado consta de un preámbulo y dos artículos; el primero fija las causas de la intervencion, y los artículos establecen la accion colectiva de las tres potencias, cuyos gobiernos fijarán las fuerzas de mar y tierra que han de concurrir á la expedicion. Aunque esto no se halla consignado en el tratado, el correspondiente tiene entendido que cada una de las tres potencias enviará seis fragatas de guerra y los buques menores correspondientes, y que además de las dotaciones de estos buques, la Inglaterra enviará 830 soldados de desembarco; 4,800 la Francia y 4,000 la España por la facilidad que tiene de sacarlos de su ejército de Cuba. Sigue diciendo el correspondiente, que ha oído decir que una parte de la escuadra española marchará desde Brest con los franceses, preparada ya á darse á la vela; que las operaciones comenzarán inmediatamente que las fuerzas aliadas estén reunidas en Veracruz, porque el objeto de las tres potencias es que la campaña, si hay necesidad de hacerla, cosa que no cree el autor de la carta, se realice antes de los calores de la primavera. Ni la forma monárquica, ni la candidatura de principe al-

guno, quedan excluidas de las eventualidades á que esta accion colectiva de las tres potencias puede dar lugar en Méjico. Los tres gabinetes se han comprometido, sin embargo á no influir en este ó en el otro sentido, en favor de este ó el otro nombre en las desiciones de la nacion mejicana. El tratado lo firman el conde Russell, en nombre de la reina de Inglaterra; el conde Flaut, á nombre del emperador de los franceses, y el señor Isturiz, á nombre de S. M. la Reina de España.

Merced á las manos auxiliares que el gobierno ha puesto á disposicion de los prelados en todas las diócesis, adelantan rapidamente los trabajos preparatorios para comutacion de los bienes eclesiásticos.

El Constitucional dice que es un hecho confesado por la misma oposicion disidente, la reconciliacion del conde de San Luis y del señor Rios Rosas.

La tarde del 2 se han reunido los diputados progresistas puros en el salon de presupuestos del Congreso, y han acordado votar la candidatura del señor Rios Rosas para la presidencia, y no entrar en la coalicion con que se les habia brindado, conservando toda su libertad de accion para hostilizar por sí y á nombre de sus principios el gabinete.

El principe Muley-el-Abbas, se propone salir de Madrid el día 7 del corriente, pero hay quien cree que no marchará tan pronto.

Hace pocos dias que los diputados y comisionados de las provincias de Vizcaya y Guipuzcoa se habian presentado á dar el pésame á SS. MM. por el fallecimiento de la infanta. El día 1.º tuvieron la honra de cumplir con el mismo triste deber, en nombre de la de Alava, los señores Egaña (don Pedro), Arriola, Arrieta, Echevarria y Fuertes y Bárbara, habiendo sido recibidos por S. M. la Reina con la bondadosa amabilidad que caracteriza á esta augusta señora.

La urca Niña que como ya dijimos ha salido para Cádiz, conduce á bordo, con destino al nuevo presidio establecido en Samaná (Santo Domingo), 200 penados procedentes de Ceuta.

Un modelo del navio Principe Alfonso, construido por un antiguo oficial de marina, don Francisco de Paula Monte, ha sido presentado á la Reina por el comandante general del resguardo terrestre y marítimo de Santo Domingo, señor de Corbacho, de quien surgió el pensamiento, y á quien los reyes

recibieron en audiencia particular con este objeto. Esta bonita alhaja, que mide mas de tres metros de popa á proa, y una dimension igual casi del tope del palo mayor á la quilla, está perforada para ochenta y cinco piezas, y tiene artillados sus dos puentes; es de hélice y forma de cliper, llevando á proa la figura del principe dorada. A popa tiene salva-vidas, con escalerilla, y en los pescantes van cuatro botes: dos á los lados de las escalas real y de servicio, un lanchon entre el trinquete y palo mayor y una bonita carroza para el capitán, colgada á popa. Este pequeño buque está destinado para estudio del Principe de Asturias. Cuantas personas notables han visto esta acabada obra, han admirado su proligidad y exactitud.

Los artistas que quieran presentar diseños para optar entre todos al mejor y construir con arreglo á él la corona de oro con que se ha acordado obsequiar al señor Ayala, como un tributo de aprecio por su obra dramática *El tanto por ciento*, pueden mandarlos en el término de un mes á la secretaria de la junta que entiende en la realizacion del proyecto, paseo de Recoletos, número 12, cuarto tercero; Madrid.

El alumbrado de nuestras costas que ha llegado á ser uno de los mas completos, háse aumentado en dos meses con cuatro nuevos faros establecidos en las islas Baleares, cuyas playas venian siendo ocasion de peligros continuos para la marina por la falta de luces que sirvieran de guia á las embarcaciones.

Del tratado entre Inglaterra, Francia y España, para marchar á Méjico, dice una carta de Paris, que ni la forma monárquica, ni la candidatura de principe alguno, quedan excluidas de las eventualidades á que esta accion colectiva de las tres potencias puede dar lugar en Méjico. Añade que cuando la cuestion llegue á este estado, mucho ha de depender del tacto y elevacion de ideas de los plenipotenciarios españoles. Ignoro, continúa, si la España enviará á Méjico un comisario régio; pero de todos modos, la probable presencia en Veracruz del general Serrano, ayudado del señor Ceballos, que conoce la América, y el tacto de que el capitán general de Cuba ha dado pruebas en los asuntos de Méjico y Santo Domingo, es una garantía de nuestra accion diplomática é influyente en los destinos del pueblo mejicano.

Partes telegráficas.

Cádiz 2.—Ha llegado el correo de Cana-

rias que trae noticias de Santa Cruz de Tenerife hasta el 28. Reinaba tranquilidad en las islas. El 16 llegaron las fragatas «Lealtad» y «Concepcion» que continuaron el 19 para la Habana. El 23 llegó el vapor «Patiño.»

Sevilla 2.—El 4 salen para Madrid los diputados señores marqués de Peñafior y Caro y el 5 los señores Calzado, Candan Huidobro y Manjon.

Noticias del extranjero.

Partes telegráficas.

Bruselas 1.º—Dice la «Independencia» que el tratado de las tres potencias para la intervencion en Méjico será puramente político, y que respecto á las garantías para el porvenir las tres naciones no están aun de acuerdo. El mismo diario que se hace eco del rumor ha protestado contra la intervencion de las potencias europeas en Méjico.

Paris 1.º—Se asegura que están arregladas las diferencias con Suiza, pues parece que el gobierno francés acepta la proposicion de una comision mista que aclare los hechos y decida sobre ellos.

El Banco continúa sus negociaciones para un empréstito en el extranjero, y se habla tambien de que el gobierno piensa abrir otro empréstito importante.

El «Journal des Debats» no cree que los Estados-Unidos protesten ni se mezclen para nada en la cuestion de Méjico.

Viena 1.º—Dicen de Ragusa que los insurgentes de Schumla incendian las casas de los turcos, y que los habitantes huyen ante ellos.

De Pest anuncian que la administracion municipal se ha retirado quedando solo algunos empleados por quince dias para negocios urgentes.

Londres 1.º—En Nueva Granada gana terreno la causa del general Mosquera; pero el Estado de Cauca la Carolina del Sur se ha declarado contra él en favor de Arboleda.

Las noticias de Venezuela dicen que el general Paez ha sido oficialmente invitado á dimitir el mando del ejército en manos del gobierno, y que ha obedecido.

Berlin 2.—Las noticias de Moscou dan cuenta de nuevos desórdenes causados por los estudiantes en aquella Universidad. La fuerza armada ha reprimido estos desórdenes. Se han reunido 17,000 firmas en una esposicion pidiendo la libertad de los presos y el establecimiento de una Constitucion. En todas las universidades menos en la de Kief han ocurrido desórdenes.

ter de palo santo, desocupó un cajon bastante hondo y sacando el guante de su encierro, le contempló con el mayor delirio, respiró su perfume y resistió á la tentacion de aproximarlo á sus labios por temor de ajarle; despues le colocó en el fondo del cajon como una reliquia. El cajon tenia su correspondiente cerradura, echó la llave y tuvo buen cuidado de no dejarla puesta, como otras veces. No, ni por un imperio hubiera dado nuestro enamorado, pues ya lo estaba perdiendo, aquel guante maravilloso.

¿Era un loco, un maniático, un hombre caprichoso? Quizás. ¿Era un sabio, un fisiologista? Tambien podia ser.

Pero no juzguemos á nadie á primera vista; no sabemos como somos juzgados nosotros mismos á la primera impresion. Aquel que se llama hoy nuestro íntimo amigo, quizás nos tuvo por el hombre mas antipático en nuestra primera entrevista.

Nos seria imposible hallar una acertada calificacion para designar el personaje de que nos ocupamos; es mucho mas sencillo llamarle por su nombre. Nuestro singular amigo se llamaba Roberto Hardy.

Era una naturaleza privilegiada. Roberto era á la vez artista y escritor distinguido. Era pin-

tor, escultor, músico, prosista y poeta; habia recibido la mas completa educacion; tenia un talento claro y despejado, un gran fondo de honradez, bellisimos sentimientos, un espíritu superior y.... modestia, casi timidez, cuando se trataba de hacerlo valer en lo que realmente valia. Cualidad peligrosa en el siglo en que vivimos, y que puede hacer oscurecer la reputacion mas merecida desde el principio de su presentacion en el mundo, Roberto habia intentado diferentes veces curarse de esta semi-virtud, pero habia tenido que renunciar á ello por haber cometido mil torpezas, cuando por casualidad, se habia empeñado en poner de relieve sus propios méritos. El charlatan nace; es un arte que no se aprende. Hoy dia, el nacer charlatan es estar bajo la influencia de una feliz estrella. La fortuna y la reputacion jamás han ceñido tantas coronas de oro y de laurel al charlatanismo, como en una época en el éxito justifica la mas inusitada audacia.

Roberto Hardy, despues de haber colocado bajo llave el delicioso guante que la casualidad habia dejado caer sobre su camino, no perdió tiempo en alimentar una dorada ilusion que su fantasia evocaba ya.

Habia tomado, al entrar en su casa, una resolucion enérgica, la de colocar aquel guante fue-

Roberto sacó de su bolsillo tres monedas de oro y las entregó al comerciante sin el menor signo exterior de sorpresa.

Mr. Georges creyó deber añadir:

—Estos objetos de arte son de un precio bastante elevados; pero os aseguro, caballero, que les damas á precio de fabrica. Otro que habia exactamente igual lo vendi anteayer á una jóven muy distinguida que á punto de partir para el extranjero, queria un estuche de bolsillo quizás para no separarse jamás de alguna reliquia probablemente del género del guante de que me habeis hecho el honor de hablarme.

¡Tal vez! dijo Roberto sin dejar de examinar su estuche: ¿y no habeis sabido, caballero, que clase de reliquia era?

—No se preguntan esas cosas sino con mucha discrecion dijo Mr. Georges, y esta discrecion extrema, se debe guardar despues de haber obtenido la reseña pedida.

—Muy bien, replicó Roberto ¿me permitis una pregunta insignificante? añadió.

—Hablad caballero.

—Esa jóven que ha comprado el estuche igual al mio ¿es bella?

—Es encantadora, caballero.

—¿Ignorais su nombre?

—Al contrario, dijo Mr. Georges.

Variedades.

OBRAS GIGANTESCAS.

«El Times» hace la siguiente descripción del dique recientemente construido en Portland:

«Lo que parece caracterizar nuestros trabajos públicos, dice el citado periódico, es que antes de obtener un buen éxito sufrimos una docena de reveses; pero cuando el éxito tiene lugar es un verdadero triunfo. Podemos ciertamente felicitarnos por la terminación de los gigantescos trabajos de Bridgewater.»

Hemos dado por fin cima á una magnífica construcción del carácter mas durable y mas útil que pueda imaginarse. Para tales empresas el coste no es en verdad exorbitante. Es cierto que la primitiva valuación de los gastos ha recibido un aumento considerable: pero el importe actual no deja de ser moderado en comparación de la grandeza de las obras.

Un camino abierto á través de lo macizo de Portland forma un túnel de cerca de 100 yardas (90 metros próximamente) de largo, porque la base de aquel rompe-olas (bris-lames) tiene en la actualidad una longitud de 300 pies. La altura de lo macizo es de 100 pies, y su longitud de mas de milla y media. (Cómo han sido conducidas aquellas piedras á la mar y colocadas en su seno? Cerca de la costa fácil es conseguirlo, pero ¿cómo hacerlo cuando los materiales deben ser trasportados á media ó una milla de distancia, á medida que la construcción avanza?... Esto no obstante, se ha realizado; y cinco millones de toneladas de piedra han sido introducidos en la mar, merced á un procedimiento científico. De tan maravillosos trabajos ha resultado un gran arrecife artificial que se eleva algunos pies sobre el nivel del mar, y que protege el puerto contra el choque de las olas.

Hasta ahora sólo hemos combatido contra la naturaleza: en adelante nos preparamos á luchar con el hombre. Al extremo de aquel rompe-olas se construirá un fuerte formidable y hasta determinada altura sobre la mar la construcción será de granito; en cuanto al armamento, tendrá 60 cañones de los mas poderosos y de los de mas alcance conocidos.

Hemos hecho observar que el coste del rompe-olas de Portland ha sido proporcionalmente moderado, pues no ha excedido de un millón de libras esterlinas. Habiase fijado en un principio el presupuesto en quinientas mil libras; creyóse mas tarde que ascenderian los gastos á 600,000 solo para la piedra bruta de lo macizo, y, en fin, mas de 900,000 fueron concedidas para esta obra únicamente. Si se compara la cifra con la de otras empresas que pudieran citarse, y si se tienen en cuenta además los resultados obtenidos, este gasto puede mirarse como productivo.

El puerto de Portland, ahora que el arte lo ha perfeccionado, es mas grande y mas magnífico que el de Plymouth. Tiene un anclaje excelente, y no se encuentran en él ni rocas ni fondo elevado. Está ventajosamente situado, y ofrecerá en el Estrecho una fuerte estación naval para la defensa de nuestras costas. Causanos viva satisfacción, concluye «El Times», nuestra buena suerte, y deseamos que semejantes triunfos se renueven en lo sucesivo.»

Miscelánea.

**Servidor vuestro.**—Quien de vosotras perdió—decidme sus alegrías?—no os he dicho hace ocho dias—muchachas, aquí estoy yo? Pues la que tenga un pesar—la que tenga una tristeza—sin cortadad, con franqueza—que me lo venga á contar.—La que en su novio divise—frialdad ó un amor sin llamas—no se ande mas por las ramas—sino al momento me avise.—La que su madre ó abuela—prohiban pelar la paba,—que no sea tonta ni esclava—sino me ponga una esquila.—La muger que cada dia—quiera estrenar un vestido—aunque rabie su

marido—y grite como una arpa.—Que me de solo una queja—y sin dilacion ni ambages—tendrá docenas de trajes—y por marido una óvaja.—La que su padre corbato—no la lleve á diversiones—teniendo pues mas doblones—que pelos contiene un gato.—Que no se tome rabietas—sino con medio renglon—le pongo al viejo gruñon—vomítandole pesetas.—Muchachas, yo no pondero—hasta do mi fuerza impera—pues conocéis la tijera—que tiene el gacettillero.—Ninguna padezca esplin—ni tenga humor detestable—porque sino saco el sable—y armo la de S. Quintio.—La rubia ó bien la morena—que dos ó tres novios cuente—que me avise y prontamente—le sobrará una docena.—En siendo muchas bellas—las tengo que proteger—pues yo despues de comer—me duermo pensando en ellas. Conque si algun importuno—se sale de lo ordinario—vivo puerta del Osario—al número treinta y uno.—Do siempre de buen humor—á pesar del mundo entero—se encuentra el Gacettillero—vuestro amigo y servidor.

**Personal.**—Ha sido declarado cesante á petición suya segun nos han informado D. José Anguita, comisario de Vigilancia de esta Capital y nombrado para reemplazarle don Antonio de Aragon, que lo es actualmente de Cuenca.

**Viageros.**—Antes de anoche pasaron por esta capital con direccion á Madrid los Diputados á Cortes Señores Caro y Marqués de Peñalor.

**Quien resiste su empuje?**—El ejército español se compone hoy de unos 271,000 hombres y 23,000 caballos, comprendidas todas las fuerzas que existen en la Peninsula y en nuestras posesiones de Ultramar. La artillería cuenta en la actualidad con mas de 14,000 hombres.

**Por un pájaro.**—Dos cazadores firaron casi á un mismo tiempo á una perdiz hace pocos dias en la jurisdiccion de Harne (Paso de Calais). La pieza cayó y ambos cazadores se atribuan su muerte. En la reyerta uno de ellos disparó é hirió en el costado á su contrincante. El herido á su vez disparó su escopeta y mató al que le habia herido.

**Siguen las obras.**—Está decidido limpiar y reformar la cloaca y madre vieja de la calle Almonas en el tramo que va desde la calle de la Rosa á la de Carreteras.

**Movimiento.**—Ha sido nombrado para la administracion de Loterías de tercera clase de la Rambla D. Rafael Nieto.

**Colocacion.**—La desea encontrar el gacettillero, es decir, casarse, porque está aburrido de estar soltero; y se casará si encuentra una muger que reuna los requisitos que se exigen.

Considerando: que el estado de celibato no me está bien hace algun tiempo, sin embargo de haberle combatido con los baños de mar y otros medicamentos.

Considerando: que mi humilde persona necesita la posicion social que da el matrimonio.

Considerando: que la estacion que tenemos encima es demasiado fria para resistirla solo sin que una cara mitad le ayude á soportarla.

Visto tambien que se ha apoderado de mi un miedo cerbal del que me resultan grandes ataques nerviosos por carecer de compañía.

Visto que la patrona no me deja parar en los bolsillos mis economías estando la mayor parte del tiempo como generalmente están los relojes de pared, es decir, sin cuartos.

Visto: que el estado en que me encuentro no es útil á la sociedad ni tampoco á mi salud; me decido á casarme con la muger que reuna las condiciones siguientes:

- Que sea mayor de 23 años, ó hija única.
- Que no tenga madre.
- Que tenga en efectivo 25,000 duros por lo menos, y 5,000 de renta anuales.
- Que no gaste miriñaque.
- Que no haya tenido relaciones con pollos ni gallos.
- Que no le gusten bailes.
- Que despues de casada se tape los oidos.
- Que no tenga amigos.
- Y por último, que sea fea.

La persona que se encuentre adornada de todo cuanto va dicho, puede presentarse en esta redaccion, donde se podrá enterar del novio, quien no se casará no siendo con estas circunstancias.

**Sucedido que sucedió.**—Dos honrados vecinos de un honradísimo pueblo, fueron á oír la ópera en el teatro Real. Gustándole mucho

á uno de los dos una de las árias que en la tal ópera se cantaban, le dijo á su compañero.

—Dí, chico, te acordarás de esto para cantar-lo en el pueblo cuando nos pregunten lo que hemos visto en la corte?

—Hombre, yo no sé.....

—Nada, pues para no olvidarlo hazte un *muldo en el pañuelo*.

**¿Quien se coje este?**—Viajaban en una diligencia varias personas entre las que se contaba á un sacerdote y á una tendera de aceite y vinagre. Se suscitaron cuestiones y la tendera enjaretaba todo lo que ella habia leído en los libros que habia comprado para envolver el pimienta y demas especies que vendia. Una de las cuestiones era de teología y la muger entonces no contenta con disparatar en castellano, empezó á barbarizar en latin. Viendo que el sacerdote no desplegaba sus labios en pró ni en contra, le dijo ella:

—Parece que al señor cura le choca que yo esté tan enterada en esto, eh?

—No señora: respondió él. Pero, ¿á que no sabe V. lo que la sucedió á la *burra de Balaam* cuando habló?

—No lo sé, respondió ella.

—Pues hija mia, cuando la *burra de Balaam* habló, se calló el profeta.

**Pero estaba...**—A gran distancia de Barcelona ha sido hallada la caja de hierro que dijimos habia sido robada de un almacen de comercio de aquella ciudad. El arca estaba violentada y completamente vacía.

Por todo lo no firmado,  
Acisclo de Prados.

Seccion oficial.

D. Carlos Ramirez de Arellano, alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: que en esta alcaldía y ante el infrascripto escribano se sigue expediente de denuncia por ruinosidad de la casa n.º 88, sita en la calle de S. Fernando, inmediata á la ermita de Nuestra Señora de la Aurora, en el cual he mandado se saque á subasta pública para su venta á censo reservativo redimible de un tres por ciento del capital de 2,566 rs. en que ha sido justipreciada. El remate tendrá efecto en estas casas consistoriales el dia 25 del corriente mes á las doce de su mañana. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta. Córdoba 4 de Noviembre de 1861.—Carlos Ramirez de Arellano.—Por su mandado.—Joaquín Rey y Heredia.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Habiendo sido aprobados por el señor gobernador de la provincia el presupuesto y pliego de condiciones referentes á las obras de ampliacion que han de ejecutarse en el edificio de Caballerizas Reales, destinado al acuartelamiento de la fuerza que se destina al depósito de instruccion de caballería que ha de organizarse en esta capital, se abre la subasta de ellas por el término de diez dias, bajo el tipo de treinta y tres mil setecientos cincuenta y cinco reales en que se han evaluado.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en su ejecucion, advirtiendo que el remate tendrá efecto el dia once de Noviembre próximo, de doce á una en las casas Consistoriales, con sujecion á las bases que desde hoy quedan de manifiesto en la secretaria del excelentísimo ayuntamiento, sin que en el acto pueda admitirse proposicion alguna que esceda del tipo señalado, ni en otra forma que en pliegos cerrados sujeto al siguiente modelo.

D. N. N. vecino de enterado del anuncio y pliegos de condiciones facultativas y económicas, establecidas para la ejecucion de las obras proyectadas en el edificio de Caballerizas Reales, como ampliacion de las anteriores, me obligo á cubrir este servicio con estricta sujecion á las indicadas bases, por la cantidad de (aquí en letra la proposicion).

Córdoba de noviembre de mil ochocientos sesenta y uno.

Firma del interesado.

Córdoba 31 de octubre de 1861.—Carlos Ramirez de Arellano.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—San Leonardo, abad y confesor.

Jubileo circular.

En la parroquia de la Magdalena, por la hermandad de Animas.

Sigue la Novena de las Animas en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, á las cuatro y media de la tarde.

Solemne Novenario que en sufragio de los fieles difuntos se celebra en la ermita de Nuestra Señora de la Salud, á las tres y media de la tarde, y en el que con el mayor desinterés y piedad explicará una devoción tan santa este dia el Sr. D. Pedro Blanco, pbro., beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Todas las tardes se concluirá con un responso por los difuntos sepultados en dicho cementerio.

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia por cada uno de los actos de este novenario, y además cuarenta á todos los que confesaren y comulgaren, ofreciéndolo en sufragio de las benditas ánimas.

Desde este dia hasta el final del mes habrá todas las noches, al toque de oraciones, en la Iglesia de la Consolacion, calle de las Armas, la funcion religiosa conocida con el nombre de *Mes de las Animas*.

En la Iglesia parroquial del Sr. Santiago se practicarán los acostumbrados ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, al toque de oraciones, en todos los dias de este mes.

Seccion comercial.

CAMBIOS EN ESTA CIUDAD.

CASA DE COMERCIO DE DON PEDRO LOPEZ.

Córdoba 5 de Noviembre de 1861.

	Papel.	Dinero.	Observ.
Londres....	3 m fha.	49,80.	
Paris.....	8 d. vta.	5,24.	
	Beneficio.	Daño.	
Madrid.....	8 d. vta.	1 1/2	»
Málaga.....	»	1 1/2	»
Barcelona..	»	1	»
Cádiz.....	»	1 1/4	»
Sevilla.....	»	1 1/4	»
Santander..	»	»	»
Valencia..	»	3/4	»
Valladolid.	»	Par.	»
Granada..	»	1/2	»
Jaen.....	»	1/2	»
Alicante..	»	1/2	»
Antequera	»	3/4	»
Andujar..	»	3/4	»
Écija.....	»	3/4	»

Pueblos de Córdoba y Jaen, 1 por 100 quebranto

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 2 DE NOVIEMBRE.

3 por 100 consolidado..... 49,10-00,00.  
3 por 100 diferido..... 42,80-00,00.  
Deuda del personal..... 21,90-00,00.  
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 97,25.—Idem de 2,000, 97,50.—De junio de 2,000, 96,50.—De julio de 2,000 95,25.—De agosto de 2,000, 94,50.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 95,25.—Canal de Isabel II, 109,00.—Obligaciones del Estado, 92,00.—Banco de España 204,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el dia 4 al 5 de noviembre.

No hubo venta alguna.  
Carne de vaca á 38 cuartos libra.  
Aceite á 58 rs. arroba, en la ciudad.  
Idem en los molinos de 00 á 46.  
Al por menor, á 11 1/2 cuartos panilla.  
Jabon blando, á 47 cuartos libra.

PRECIOS DE LOS VINOS.

En la sierra de Montilla, de 26 á 28 reales arroba.  
En los Moriles de Aguilar, de 28 á 30 id.  
En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 2 se han vendido 707 fanegas de trigo de 56 0/0 á 62 1/2 rs., quedando por vender 1989. La cebada de 32 1/2 á 34 1/2; y la algarroba á 48.

SEVILLA 4 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 49 á 64. Cebada de 33 1/2 á 34 1/2. Aceite, nuevo á 00 y 00 0/0. Endeble á 00 0/0 y 00. Aceiton de 00 á 00.

MÁLAGA 2 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 1.º, de 00 á 66. De 2.º, de 00 á 65. De 3.º, de 60 á 61. Cebada de 29 á 36. Habas de 00 á 48. Aceite de 52 á 54 0/0.

GRANADA 2 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 50 á 58 0/0. Cebada de 28 á 30.—Habas de 41 á 43. Maiz de 40 á 42. Garbanzos de 00 á 000. Aceite de 00 á 61.

JEREZ 1.º DE NOVIEMBRE.

Trigo de 53 á 62. Cebada de 34 á 36. Maiz de 00 á 54. Habas de 48 á 50. Garbanzos de 00 á 000.

JAEN 1.º DE NOVIEMBRE.

Trigo de 44 á 48. Cebada de 28 á 29. Maiz de 30 á 31. Habas de 31 á 32. Esgaña de 19 á 20. Yeros, de 26 á 28. Garbanzos, de 50 á 80. Aceite, 55 á 60.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 11 de Noviembre a las doce de su mañana.

## BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. PROPIOS.

### Fincas rústicas. Menor cuantía.

Número 1315 del inventario.—Una dehesa de tierra manchon, nombrada Hombribuelas de Garci-Gomez, procedente del caudal de propios de la ciudad de Montoro, que radica al sitio del mismo nombre, término de dicha ciudad, y linda a N. regajo de Garci-Gomez, divisor de esta dehesa y la de Revienta Fardeles, a L. arroyo de Arenosillo, a S. vereda del Agua Blanca, que sale del arroyo de Arenosillo, frente a la viña de Bonales de Valcárradillo, y termina en el camino de la cuesta de S. Anton y a P. camino de S. Anton y el de Garci-Gomez que dirige a Cardena, conteniendo dentro de su perimetro un colmenar de Bernabé Muñoz que está escluida de la mensura y aprecio; bajo cuyos limites se compone de 225 fanegas, equivalentes a 437 hectáreas, 75 áreas y 24 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasada en 4500 rs. y capitalizada por los 225 rs. de renta anual, que le han graduado los peritos en 5062,50, tipo para la subasta.

Número 1316 del inventario.—Otra dehesa de tierra manchon, nombrada Revienta Fardeles de la procedencia anterior, que radica al sitio del mismo nombre, término de la ciudad de Montoro, y linda a N. regajo del Retamalejo, divisor de esta dehesa y la de Cueva del Oso, a L. arroyo Arenosillo, a S. regajo de Garci-Gomez, y a P. camino de Garci-Gomez, que se dirige a Cardena; bajo cuyos limites se compone de 150 fanegas, equivalentes a 91 hectáreas, 83 áreas y 49 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasada en 3000 rs. y capitalizada por los 150 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3375, tipo para la subasta.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales a las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la ciudad de Montoro.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales a las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

## DILIGENCIAS.

### La Madrileña.

Entra de Madrid los días pares de 2 a 3 de la tarde, y sale para el mismo punto los días impares a la misma hora.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno

### Norte y Medio-día.

Entra de Madrid los días pares de 2 a 3 de la tarde, y sale para la corte los días impares a la misma hora.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente a la fonda de Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodía, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.....	459	520
Interior.....	379	440
Rotonda.....	299	360
Cupé.....	239	300

## CARRUAGES ACELERADOS

DE NORTE Y MEDIODIA.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital a Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos a los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias de Norte y Medio día, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

### La Andaluza.

Sale diariamente para Lucena a las 6 de la mañana, y undia si y otro no para Cabra a la misma hora.

Precios.—Hasta Lucena.—Berlina, 52. Interior, 39.—Hasta Cabra.—Berlina, 56. Interior, 42.

Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

### La Cordobesa.

Entra de Madrid todos los días a las cuatro de la madrugada, y sale para dicho punto a las once de la noche.

Su despacho calle de los Letrados.

### La Malagueña.

Sale los lunes, miércoles y viernes para Málaga y su carrera, de 2 a 3 de la tarde.

Su despacho calle de San Fernando, número 36.

## EMPRESA DE TRASPORTES en combinacion con el ferro-carril

### DE SEVILLA A CÓRDOBA,

PARA

MONTILLA, AGUILAR, LUCENA, BENAMEJÍ, ANTEQUERA Y MÁLAGA,

DE D. ALFONSO MAROTO.

VARIACION DE SERVICIO.

### Salidas fijas.

De Sevilla: Lunes, Miércoles y Viernes, por la mañana.

De Córdoba: Martes, Jueves y Sábados.

De Antequera para Sevilla: Martes, Jueves y Sábados.

Los efectos deben quedar entregados el día antes del señalado para la salida. Los precios arreglados. Las alteraciones del servicio se anuncian con anticipación.

### Despachos.

Sevilla: D. Rafael de Lacambra, plaza de Villasis, casa que fué de D. Juan Ruiz Monsalve.

Córdoba: D. Alfonso Maroto, calle del Pótro, posada de la Herradura.

Lucena: D. Luis de Rivas, parador de Vista Alegre.

Antequera: D. José Bellido.

Málaga: D. Francisco Corrales

Jerez de la Frontera: D. José Bueno, calle Larga.

Puerto de Santa Maria: D. Pedro Garcia, calle Palacios, n.º 15.

San Fernando: D. José Rodriguez, calle de San José.

Cádiz: D. José Garcia, calle del Baluarte.

Se admiten arrobos y encargos para Madrid y su carrera, Cádiz y los Puertos, Jaen, Granada y para todo el reino.

## RELACION de los nombres y apellidos de los cosarios, con el pueblo de su naturaleza y posadas donde paran.

Antonio Morales y Gerónimo Espinosa, de Baena.—Posada del Huerto de San Pablo.

Francisco Manuel Carpio, de Castro del Rio.—Idem.

Manuel Ramirez, de Aguilar.—Idem.

Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio,

José Serrano, Juan Ortega, José Rodriguez, de Fernan-Nuñez.—Posada de San Antonio.

Manuel Gutierrez, de Cañete.—Idem.

Juan Castellano, de Santaella.—Idem.

Francisco Diaz y Andrés Perez, de Obejo.—Posada del Toro.

Juan Colchero, de Pozoblanco.—Posada de la Pulla.

José Perez y Juan Perez, de Palma del Rio.—Idem.

Agustin Robles y Juan Castellero, de Montalban.—Idem.

Francisco de Luque, de Montoro.—Posada de la Madera.

Antonio Escalera, de Ecija.—Idem.

Juan Romero y Juan Bravo, de Castro del Rio.—Posada de San Rafael, calle de Mota.

Salvador Dieguez, de Ecija.—Idem.

Andrés Montero, de La Campana.—Idem.

Francisco Perez, de Aguilar.—Idem.

Rafael Panadero, de la Rambla.—Posada del Potro.

Hildefonso Caballero, de Montoro.—Posada de la Espada.

José Lopez, Juan Calvo y Hildefonso Ruiz, del Viso de Pedroches.—Idem.

Antonio Morales, de Pozoblanco.—Idem.

José María Valera y Francisco Vencelada, de Bujalance.—Posada Nueva del Carmen, calle de San Pablo.

Joaquin Redondo, de Pozoblanco.—Idem.

José Madrid, Juan Madrid y Antonio Madrid, de Espiel.—Idem.

Miguel Sanz y Joaquin Benavente, de Fuente Obejuna.—Posada de Santa Marta.

Antonio Aguilera, de Priego.—Posada de la Yerba.

Cristóbal Arenas y Bartolomé Obrero, de Adamuz.—Idem.

Cristóbal Navas, de Doñamencia.—Idem.

José Jurado y Juan Buenestado, de Villanueva de Córdoba.—Idem.

Francisco Rodriguez, de Bujalance.—Idem.

Francisco Garcia, de Valenzuela.—Idem.

Francisco Gomez, de Andújar.—Idem.

Manuel Tabares y Francisco de Luque, de Montoro.—Posada del Obispo Blanco.

Fidel Charquero y Antonio Pulgarin, del Carpio.—Idem.

Hildefonso Castilla, de Pedro Abad.—Idem.

Miguel Estremera y Rafael Rodriguez, de Villafranca.—Idem.

## Lecciones de idiomas francés e inglés, teóricas y prácticas por el célebre método del doctor Olledorff, simplificado: por

MR. EUGÈNE STE. MARY.

Dicho profesor que habita la casa número 4 de la calleja de Siete-rincones, cuarto principal, inmediata a las Tendillas, abrirá una clase de los espresados idiomas, si como es de esperar concurrense un número suficiente de discípulos.

Lecciones de francés, desde las diez a las once y media de la mañana.

Lecciones de inglés, desde las dos a las tres y media de la tarde.

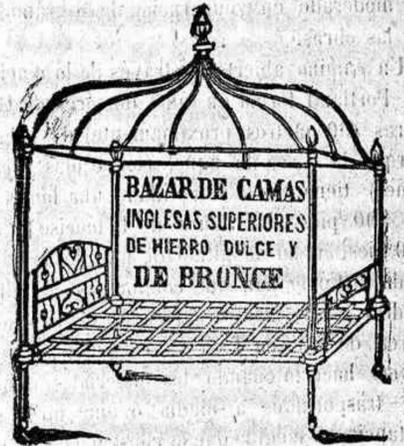
Dará lecciones a domicilio en las horas fuera de clase, a precios convencionales. s2

## Pérdida.—En la tarde del

26 de Octubre próximo pasado se extravió un perro pachon de un año, color de canela, con una mano rota y una fistula incurable. Su dueño vive calle de Juan de Medina, casa de pupilos; y agradecerá a la persona que se lo haya encontrado que se lo devuelva. 4s

## Venta.—La de dos hermosas imágenes del tamaño natural, la una

representa Ntro. Sr. Jesucristo en el sepulcro, con los brazos de movimiento para la ceremonia del Descendimiento de la Cruz; la otra Ntra. Sra. de la Asuncion y representa el Tránsito glorioso; esta tiene tres vestidos y ambos con magníficas urnas preparadas para salir en procesion. En la imprenta de este periódico darán razon. 3s



## BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CÓRDOBA.

Calle Ambrosio de Morales número 4.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina a calle Confiterías. En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 a 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, cates y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 141 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos a los señores Pando y Acha de Sevilla.

## Arrendamiento.—Desde el

día se arriendan las dehesas del Ronquillo y Cercadilla. Con su dueño D. Joaquin Gallardo y Ramirez, vecino de Pedroche, ó con el Sr. Rector del colegio de Santa Victoria puede entenderse el que desee alquilarlas.

## Libros.—En la librería de

D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando, casa de la Columna, se suscribe y venden las obras siguientes:

La Italia del siglo XIX, sus revoluciones, sus hombres célebres, su legislación, sus ciencias, su literatura, sus artes, su industria y comercio. Por Manuel González Llana y Evaristo Escalera, redactores de la Iberia. Esta obra constará de 40 entregas próximamente, de 46 páginas en 4.º prolongado, a 5 reales cada cuatro entregas en provincias.

De la salud de los niños, ó sea libro de oro de las madres, acerca de la conservacion de los niños y de su propia salud durante el embarazo. Se vende a 6 y medio reales en rústica.

## Circo Gallístico del Realejo.

Desde 4.º de noviembre está abierto al público el acreditado reñid-ro de aquel nombre, continuando las quimeras de todos los días festivos hasta la conclusion de la temporada. Las comodidades y desahogo del local, y la conveniente separacion que tienen en él los partidos que toman parte en las riñas, de cuyas ventajas el público que lo ha favorecido con su asistencia ha podido juzgar, hacen este establecimiento muy a propósito para el objeto a que está destinado.

La entrada por la calle de Morales, casa número 4. 5.

Editor responsable, ACISGLO DE PRADOS.

CÓRDOBA.

Impr. de este periódico, plazuela de Frias, 31. a cargo de D. José Gomez.

## DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias; frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasiona ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los titulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicacion y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar a la perfeccion en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, a disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajosa y mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronuncacion, simple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados a la masticacion, sin los que, a mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa y consiguientemente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocacion de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

Ofrece a sus favorecedores darles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redaccion de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otros a cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.